

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Días	Horas	Term. Reaum.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flejo	Reoso		Sale á las	Se pone á h.
Barcelona 1 mes. 6 rs.	16	10 m.	74	759 4	SO.		Nubes.	Sale á las 7 h. 25'	Se pone á h. 50'
Fuera, 3 meses... 24 rs.	17	7 m.	84	759 4	SO.		Cub. Lluvea.	LUNA.	
Extranjero, id.... 51 rs.		2 t.	9	759'	N.		Id. Id.	Sale á las 8 h. 26 m.	Se pone 4 h. 37 t.

SANTO DEL DIA: El Dulce Nombre de Jesus, La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca. Luna nueva á las 8 horas y 9 minutos de la mañana en Capricornio. — **CUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia de Montesión: se desahubre á las 7 y media de la mañana y se reserva á las 5 y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

LAS RUINAS, por 10 rs. — A los suscritores de fuera, en atención á la dificultad de las comunicaciones, y á que ha faltado tiempo material para ponerse de acuerdo con los corresponsales del periódico, se les próruga el plazo para adquirir por 10 reales **LAS RUINAS DE MI CONVENTO** y **MI CLAUSTRO**, con el retrato del autor, hasta el día 2 de febrero próximo.

NOTA. — A petición de muchos suscritores que han acudido á manifestarnos que al publicarse el primer aviso habian ya inutilizado el recibo de abono del mes de diciembre, y desean poder utilizar el de enero, que no estará en su poder hasta la segunda quincena de este mes, se hace igual próruga para los suscritores de Barcelona. El día de la Candelaria es, pues, el plazo definitivo, para los suscritores de dentro y de fuera.

CARTAS SOBRE RELIGION, por el P. Gratry; traducidas por el señor Panadés, Pbro. — Principales librerías y kioscos.

OBJETOS DE ESCRITORIO: Tinta inglesa para copiar. Libros copiadore de cartas, ingleses, etc., etc. «La Criolla,» Libertad, 18.

CASA DE BAÑOS á 3 y 4 rs. uno y baños portátiles á 6 y 8 rs. uno. Lancaster, 3.

ENFERMEDADES venéreas y herpéticas. Curacion pronta, segura. Monserrat, 4, 1.

TERCIOPELOS de varias clases: desde 6 á 14 reales palmo. Lisos y listados para mantos, desde 4 á 17 rs. palmo. Fábrica de J. Barrau, Bajada Vitadecols, 3, principal.

EMPRESTITO de 175 millones de pesetas. 2.º plazo. Se encargan de su pago, tanto de esta como de los pueblos, en la agencia calle de Cristina, n.º 12, (bis.)

SOLARES PARA VENDER Y ACENSAR. — Véase el anuncio.

LUNAS, cristales y vidrios para balcones y aparadores. — Rambla del Centro, 231.

RETRATOS porcelana á 40 rs. docena, y 24 media docena. Rambla Canaletas, 7.

TRAJES paten novedad á 7, 8 y 9 duros, KARRICHS, capas, pardesús á precios baratísimos. Bazar de sastrería, Rambla de Sta. Mónica, n.º 8.

ATAUDES de lujo y de todas clases. Gignás, 20, y se encargan del registro civil.

SABAÑONES. Curacion infalible y rápida con el Fenol-Coméleran. En las principales farmacias, droguerías y Esposicion Permanente.

CAPAS MADRILEÑAS, enteras; paños garantidos de Sabadell, Tarrasa y extranjero: ros: grandioso y variado surtido desde regulares á lo mas escogido y superior, así como en KARRICHS y toda clase de prendas confeccionadas para invierno. Establecimiento especial y de confianza de Rabasó y Palau, Asalto (N. Rambla), 6, entresuelo.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO. — El vapor VINUESA, su capi-

San D. Francisco Rubio, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 20 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Marsella el 18 del actual á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, Llauder, n.º 1, bajos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.—El vapor trasatlántico MENDEZ NUNEZ saldrá de este puerto para Puerto-Rico y la Habana el 22 del corriente, con escala en Valencia y Cádiz, admitiendo carga y pasajeros. La carga debe entregarse los días 20 y 21.

EL VAPOR ALEGRIA, saldrá puntualmente el domingo 18 del corriente á las 10 de la mañana.

Para Valencia, Alicante y Cartagena.—Vapor JORGE, véase el anuncio.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—A petición de muchas personas se pondrá en escena por única vez el célebre drama en 5 actos y en verso, del inmortal Calderón de la Barca, titulado: «La vida es sueño», que tan magistralmente desempeña el señor Calvo, y el aplaudidísimo baile en un acto «Las Mesinesas».—A las 3.—Entrada 3 rs.

Noche.—16 de abono.—Turno par.—Última representación de la bellissima comedia, joya del teatro antiguo, arreglada en 4 actos y en verso por don Eduardo Asquerino, titulada: «Entre bobos anda el juego», en la que toma parte la señorita Boldun y el señor Calvo.—El baile del 2.º acto de «Los polvos».—Y el gracioso sainete «El viudo», dirigido por el señor García.—A las 7 1/2.—Entrada 4 rs.

Mañana lunes.—Restablecido de su enfermedad el galán joven don Ricardo Calvo, tendrá lugar la función dedicada á honrar la memoria del inmortal Calderón de la Barca, con la preciosa joya del teatro antiguo, original de tan esclarecido ingenio, titulada: «Casa con dos puertas», cuyos principales papeles desempeñan la señorita Boldun y el señor Calvo.—Lectura de poesías y la pieza cómica en un acto, «El que nace para ochavo» en que tanto se distingue el señor García.

El miércoles próximo, á beneficio de la primera actriz cómica doña Luisa Morilla, la comedia en 3 actos, «La feria de las mugeres», tomando parte la señorita Boldun y el señor Calvo.—El cuadro histórico en un acto, «La capilla de Lanuza».—Y el sainete «El casado por fuerza».

Para estas funciones se despachan hoy localidades en contaduría.

Nota.—A fines de este mes tendrá lugar el estreno de «La Redoma encantada».

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy 18 del corriente.—A las tres de la tarde.—A 4 rs.—Debiendo retirarse el decorado y maquinaria del baile «El descendiente de Barba-Azul» para que lo reemplace el titulado «Irahma», tendrá lugar hoy la antepenúltima representación por la tarde del grandioso y extraordinariamente aplaudido baile oriental, en dos actos, «El descendiente de Barba-Azul», en que toman parte la primera pareja Mauri-Barruti y un total de mas de 300 personas. Antes del baile se pondrá en escena la comedia en un acto, «Percances de un apellido».—Por la noche: Núm. 17 de abono.—Turno impar.—Primera parte: Tercera representación de la aplaudida ópera en tres actos, de Rossini, «Il Conte Ory».—Segunda parte: El tercer acto de la ópera «Sonnambula», suprimiendo el aria del tenor.—A 6 rs.—Quinto piso 4 rs.—A las siete y media.—Mañana tendrá lugar la penúltima representación, por la noche, del suntuoso baile oriental, «El descendiente de Barba-Azul».—Se despachan localidades.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy domingo, tarde á las 3.—Debiendo retirarse de la escena algunas obras para dar lugar á las representaciones de la zarzuela de gran aparato «Lo somní daurat», esta última tendrá lugar la 2ª y última representación de la cada vez mas aplaudida zarzuela bufo-trágica-romántica de gran espectáculo, en 3 actos y 4 cuadros, «La fantasma grogna», finalizando la función con el aplaudidísimo baile «Mabille».—Entrada 2 reales.

Noche á las 7 y media.—La extraordinariamente aplaudida zarzuela en 2 actos, «La gallina ciega», y el gran libreto en 2 actos, «Robinson petit».—Entrada 3 reales.

Mañana tendrá lugar una extraordinaria función á beneficio de la tierna señora Mateu.

El miércoles 1.º representación de la zarzuela de gran aparato, titulada: «Lo somní daurat». Se despacha en contaduría.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo por la tarde, á las 3.—1.º de abono.—La aplaudida comedia catalana en 3 actos y en verso, original del reputado autor don Teodoro Baró, titulada: «Lo secret del nunci», y la comedia en un acto, también catalana, nominada: «Deu te un bastó».—Entrada 12 cuartos.

Por la noche á las 7 1/2—2.º de abono.—El cada vez mas aplaudido drama catalán en 3 actos y en verso, original del distinguido poeta don Serafín Pitarrá, titulado: «La dida».—Entrada 3 reales.

Mañana lunes se pondrá en escena á beneficio del primer actor y director D José Ciucellas, el célebre drama en 3 actos, original de los Sres. Lasarte y Pitarrá, titulado: «La creu de la

masías.—Hoy se despachan localidades en contaduría.—Entrada en la bandeja 3 rs.—Entrada al segundo piso (que se venderá en el despacho) 2 rs.

El martes próximo tendrá lugar la 10.ª representación del aplaudido drama catalán en 3 actos y en verso, original de don Pedro Antonio Torres, «La Verge de la Rocas».—Desde el lunes se despachan localidades en la librería de Lopez y en contaduría.

ODEON.—Hoy domingo, por la tarde, el drama en 6 actos, «El jugador!», y la comedia «Campi qui puga».

Por la noche estreno del gran drama en 5 actos y en verso, del señor Montoliu, «Hernan Cortés, ó la conquista de Méjico», y la patriótica y muy graciosa comedia nueva, «La milicia forzosa y 'l somaten general».—Butacas 9 cuartos.—Lunetas gratis.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funcion para hoy domingo, á las 7 1/2.—2.ª de abono.—El reputado drama en 4 actos y en verso, original de don José Zorrilla, titulado: «Sancho García», y la comedia en un acto, nominada: «Mal de ojos».—Entrada 2 rs.

Funcion para mañana lunes á beneficio del primer actor y director don Vicente Miguel.—Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso, original de don Luis Mariano de Larra, titulada: «Los lazos de la familia», y el cuadro heróico en un acto, de D. Marcos Zapata, «La capilla de Lanuzas».—Entrada en la bandeja 3 rs.—Hoy se venden localidades en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES.—Gran funcion para hoy domingo.—A las 3.—La siempre aplaudida gran comedia de magia en 4 actos y 20 cuadros, titulada: «De pesador á hechicero, ó la estrella de oro».—Entrada 1 real y medio.

El despacho de localidades de 10 á 12 en la confitería del Liceo y en Novedades.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy domingo, á las tres de la tarde.—Entrada 9 cuartos.—El magnifico drama en cinco actos y en verso, titulado: «Carlos II el Hechizado, (haciéndose las supresiones de costumbre.)

El domingo próximo se estrenará el drama en seis actos, original de don Antonio Malli, titulado: «Ana de Rusia ó la acusacion de los muertos.»

PRADO CATALAN.—Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy domingo, á las tres.—Primera representación de la de gran aparato, adornada de eoros de ambos sexos, «Los Magyares».—El despacho en el Prado Catalan.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—Gran baile á las tres de esta tarde.—Un billete de caballero 4 rs. Las señoras á juicio de la comision.

A las siete y tres cuartos de esta noche.—Gran baile de máscaras. El local estará adornado y alumbrado.—Un billete de caballero 6 rs. Señoras á juicio de la comision.

SALON ORIENTAL.—Hospital, 105.—Gran baile de sociedad para hoy y demás días festivos. A las 7 y meñis.—Entrada para caballero 4 rs. Las señoras á juicio de la comision.

RIÑA DE PERROS detrás del Tivoli para el domingo día 18, á las 3 de la tarde.—Entrada un real.—Riña de gallos.—Riña de varias parejas de perros.—Diversión de un borrico con perros y un becerro que jugará con perros.—Nota.—De ninguna manera se permitirá la entrada á ningun perro que no sea á gusto de la comision.

TIRO DE PALOMOS en el TIVOLI, casa Malla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD ROMEA.—Teatro Romea.—El miércoles próximo tendrá lugar una funcion extraordinaria en la que además de estrenarse una comedia en tres actos, titulada «La nada entre dos platos», dirigida por el distinguido primer actor don Joaquin Garcia Parreño, se verificará el «Concierto de bandurrias.»

Los señores que deseen abonarse pueden hacerlo con arreglo á las siguientes

BASES DE SUSCRICION POR CUATRO FUNCIONES:

Palcos principales ó bajos con 6 entradas.	80 rs.
Una tarjeta de caballero con su butaca.	16 »
Una tarjeta de señora con su butaca.	10 »

Se suscribe en la confitería del Liceo y contaduría del mismo teatro.

SOCIEDAD ROMEA.—La direccion de esta sociedad, accediendo á los deseos de gran número de sus abonados, ha acordado dar durante el próximo Carnaval dos bailes de máscara en la platea y palco fescúico del Teatro Romea los dias 29 del actual y 5 de febrero, quedando desde hoy abierta la suscripcion á los mismos en la confitería del Liceo, al precio de 16 reales por baile; cada accion compuesta de una tarjeta de caballero y tres de señora.

A fin de que los referidos bailes no desmerezcan del buen nombre que esta sociedad se ha conquistado, los señores suscritores deberán sujetarse al reglamento que la misma tiene y se halla de manifiesto en la contaduría del Teatro Romea.

LA JOVEN MASCARILLA.—Sociedad de bailes particulares de máscara en el teatro Romea. De ocho á diez de la noche se admiten socios en la contaduría de este teatro, para los cuatro bailes que dará la expresada sociedad en la próxima temporada de Carnaval, los cuales darán principio el sábado 24 del corriente.—El precio de una accion compuesta de tres tarjetas de señora y una de caballero, será el de ocho reales por baile, satisfaciendo al suscribirse el primero y último.

CRONICA LOCAL.

Segun nos han contado personas llegadas de Rubí, hallándose anteayer reunido el Ayuntamiento de aquel pueblo, penetró en el salon de sesiones una partida de gente armada compuesta de unos veinte individuos, pidiendo á dicha corporacion y en nombre de la República democrática federal y cantonal una crecida cantidad en concepto de contribucion debida á dicho gobierno. Como no les fuese posible, á pesar de sus muchas amenazas, obtener la suma que deseaban, recogiendo unos cien duros que les fueron entregados mediante recibo, partieron de allí, no sin asegurar que dentro algunos dias irian á recoger tres trimestres de contribucion que faltaban á cobrar. La permanencia en localidades pequeñas como Rubí se hace insostenible si las autoridades no procuran en cuanto sea posible ponerlas al abrigo de tales atropellos.

—De la «Gaceta del Notariado» del dia 11 de los corrientes, copiamos lo siguiente: «Los tribunales de oposicion para Notarías están ya de mas. Despreciando la terna de «notables» y los calificados como «buenos» que eran seis, el ministro saliente ha nombrado á uno de los calificados de «medianos» en lista de opositores. Ha quedado lucido el tribunal. Los perjudicados parece que piensan recurrir al Tribunal Supremo.» La ignorancia en España es la mas afortunada, porque ella con fundado motivo confia mas en una valiosa recomendacion que en unas brillantes oposiciones. Para que haya buena cosecha de pleitos no es del todo malo un buen plantel de aquellos notarios que podríamos llamar de misa yolla, tan desconocedores del derecho como del habla.

—Reunidos en los salones de la casa Fomento de la Produccion Nacional varios vicenses y otras personas interesadas en el bienestar de aquella ciudad al objeto de recoger donativos para socorrer las necesidades de aquellas personas y familias que por las vicisitudes que acaban de pasar han sufrido, ya sea personal ya materialmente, se ha nombrado una comision que la componen los señores don Benito Baquero, don Ramon Tort, don Pedro Trilla, don Luciano Cunill y don Pablo Aguilá, para que recojan y repartan todos los donativos que las personas de esta capital tengan á bien entregar, nombrando como á recaudadores de dichos donativos á don Ramon Tort, habitante en la plaza del Rey, almacén, y á don Pedro Trilla, calle de la Libertad, número 30, antes Fernando VII. Y en virtud de la excitacion que se nos ha dirigido, desde hoy se admitirán en esta Administracion las cantidades que se entreguen á dicho objeto.

—La Exposicion de Bellas artes, sita en el paseo de Gracia y calle de las Córtes, continúa abierta todos los dias desde las nueve de la mañana á las cuatro y media de la tarde, en cuyas horas puede ser visitada por el público.

—Ya se ha notificado á los reos Victoriano Ubierna y Gregoria Foix la sentencia en virtud de la cual el juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran les ha impuesto la pena de muerte en causa seguida contra los mismos sobre asesinato de Pedro Batllori, esterero de la calle del Conde del Asalto.

—Acaba de fallecer en Madrid nuestro paisano el señor don Andrés Parera, conocido compositor y reputado concertista de flauta.

—Como hemos anunciado ya, en la tienda de la Criolla se está repartiendo por cada libra de chocolate un bonito figurin de última moda. El correspondiente al mes actual llama la atencion por la novedad.

—Ayer á las seis de la tarde fondearon en este puerto, procedentes de Alicante y Cartagena, el vapor de guerra «Colon» con 362 individuos de tropa, y la fragata de guerra «Navas de Tolosa», de 46 cañones, conduciendo 800 individuos destinados á aumentar el ejército de operaciones de Cataluña.

—Anteayer recibió el Ayuntamiento de Blanes un oficio de los carlistas en el cual exigen á la poblacion seis trimestres de contribucion territorial é industrial, dándoles de plazo hasta el dia 20 del actual, pasado cuyo dia amenazan con bloquear la villa.

—Personas llegadas de Manresa nos dicen cuán oportuna fué la llegada á aquella ciudad el miércoles último de la columna que manda el señor Mola y Martinez. Los carlistas tenian ya rodeada la poblacion y hechos los preparativos necesarios para empezar el ataque. Desde las murallas y azoteas se veian perfectamente los manobras. Al saber la llegada de la columna pusieron piés en polvorosa.

—La Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona ha publicado el programa del concurso á los premios que ofrece para el año 1874 y que debe versar sobre los puntos siguientes:

1.º Escribir la observacion puntual y exacta de una epidemia ocurrida en algun punto de España.

2.º Tema adicionado para el concurso de 1874.—Estudio topográfico médico de cualquier punto de España, esceptuando los de Vich, Alcántara, Tarragona, Portu- galete y Sierra de Ayllon, ya presentados á los concursos anteriores.

3.º Id.—¿Qué debe entenderse por libertad de enseñanza?—Ventajas é inconvenientes de su aplicacion á los estudios médicos.

Para cada uno de estos tres puntos habrá un premio y un «accesit». El premio consistirá en el título de Sócio corresponsal de la Corporacion y una medalla de oro. Además, si la Academia acuerda la impresion de la memoria á sus expensas, regala- rá al autor doscientos ejemplares. El «accesit» consistirá en el título de Sócio corres- ponsal. Será facultativo de la Academia ofrecer «menciones honoríficas»; pero no se hará sin el asentimiento del interesado. Las memorias que tratan del primer punto, habrán de estar escritas en castellano; mas las que versen sobre los otros dos, serán admitidas también escritas en latin, italiano ó francés. Las memorias han de ballarse en la secretaría de gobierno de la Academia antes del dia 30 de setiembre de 1874.

—El lunes próximo se verificará en el teatro Principal la funcion que, con objeto de rendir tributo á la memoria del inmortal Calderon de la Barca, con motivo del aniv- ersario de su muerte, tuvo que suspenderse el viernes pasado por enfermedad del galan jóven don R. Calvo; poniéndose en escena la bellísima comedia en tres actos y en verso, original de aquel esclarecido ingenio, titulada: «Casa con dos puertas,» en la que la señorita Boldun y el señor Calvo ejecutarán los principales papeles: el bai- le del segundo acto de «Los polvos,» y la comedia en un acto «El maestro de baile,» en la que tanto se distingue el señor García.

—En el teatro Roma tendrá lugar el lunes á beneficio del primer actor y director don José Clucellas, una funcion de la que forma parte el drama, «La creu de la ma- sa,» en la cual es de creer que no faltará concurrencia.

—La direccion de la «Sociedad Romea,» que se esmera en obsequiar á sus abona- dos y favorecedores, dispone para el miércoles próximo una funcion extraordinaria en la que se estrenará una comedia en tres actos, titulada: «La nada entre dos pia- tos,» dirigida por el señor Parreño, verificándose además un concierto de bandurrias.

—Hé aquí el programa del baile de máscaras que tendrá lugar hoy á las siete en los salones de la calle de la Canuda:

Primera parte: Preludio.—Wals, La Fete Taitienne.—Americana, De San Pol al polo Nort.—Quadrille, L'Bellicieux.—Polka, La Duchesse.—Schotisch, Los Negre- ros.—Americana, La jugueta.—Quadrille, L' Guerrier.

Segunda parte: Wals, El pilluelo.—Americana, La coquetera.—Lanceros, Radioux. —Americana, Negrita.—Quadrille, Seigneurriage.—Americana, La Celosilla.—Wals, El catalan.

—Dice la «Redencion del Pueblo» de Reus del 17:

«El cura de Prades con 150 hombres entró en la Selva á las cuatro de la tarde de ayer.»
«Anteayer á las nueve la mañana, las partidas del cura de Flix y cura de Prades, atacaron al pueblo de Vilella Baja, siendo rechazados despues de una hora de fuego, con algunas ba- jas. Los carlistas al retirarse se apoderaron del primer teniente de alcalde y de uno de los jefes de la milicia de dicho pueblo de Vilella que estaban trabajando en el campo, llevándoselos en rehenes hacia Margalef. También se apoderaron los carlistas de seis caballerías de un vecino de Porrera. Los voluntarios de Porrera, Torreja, Povolada y algunos otros pueblos del Priorato, tan pronto tuvieron conocimiento de que los carlistas atacaban á Vilella, salieron en socorro de sus hermanos, socorro que no llegó á ser necesario por haberse ya marchado los carlistas.»

—Leemos en el «Diario de Reus» del 17:

«De Gratallops nos escriben que anteayer una pequeña partida carlista sorprendió al teniente alcalde de Vilella baja y á un oficial de la milicia de dicho pueblo que se hallaban tra- bajando en una hacienda situada á la falda de la montaña de Montsant. Al saberlo los milicia- nos de la Vilella se reunieron y salieron en persecucion de los carlistas con el objeto de resca- tar los prisioneros, pero no pudieron conseguirlo, logrando solo que á los tiros que dispararon acudiesen los voluntarios de Falset, Gratallops, Belmont y Lloa, así como el intrépido Civi- llé con su compañía. Los nacionales de la Vilella parece que en rehenes prendieron algunos vecinos conocidos por sus ideas carlistas.»

«Nos aseguran que el cabecilla Cercós, á semejanza de su correligionario el cabecilla Quico de Constantí, ha resucitado. Ayer estuvo en Forés al frente de una partida compuesta de 200 infantes y 50 caballos. Si la noticia como no dudamos, resulta ser cierta, no desconfiemos ver algun día al célebre padre Claret capitaneando una compañía de trabucaires.»

«Un trimestre de contribucion piden los carlistas á Porrera para dejar en libertad á uno de

los dos trágicos vecinos de dicho pueblo que prendieron el jueves último en los alrededores de Cabacés, pueblo donde se dirigían los trágicos.»

SITUACION INTERIOR DE INGLATERRA.

A pesar del triunfo que vienen obteniendo los conservadores hace algunos meses en Inglaterra, seguimos creyendo que la opinion de aquel pais permanece adherida á la Cámara liberal, y si fuera ocasion de pedirle en un plebiscito bajo qué principios quiere ser gobernada, esto es, si desea marchar adelante ó bien anular las conquistas de los últimos tiempos, creemos quedarían sorprendidos de la casi unánime respuesta que daría en favor del progreso el pueblo inglés, los que hayan tomado al pié de la letra las recientes demostraciones de sus sufragios.

Es preciso convencerse de que los conservadores deben en mucha parte el éxito de sus candidatos á una especie de conversion operada en el seno de su partido, de la cual ellos mismos quizás no se dan cuenta, pero que ha cambiado extraordinariamente las bases en que antes se asentaba. Los torys aceptan por boca de sus candidatos y de sus jefes naturales cuantas reformas ha planteado en el sentido del progreso la administración liberal. Por eso merecen en realidad el título verdadero de conservadores. Ninguno de ellos sueña en revocar lo que ya está establecido, y esa misma aceptación es lo que fortalece ante el pais la personalidad de M. Disraeli y demás compañeros. Con frecuencia sucede, pues, en las elecciones, que hay tan poca diferencia entre un candidato Gladstone y otro Disraeli en punto á profesion de ideas políticas, que se lleva la palma el que disfruta de mejores relaciones ó de mayor influencia social. Visto está que con esas condiciones se explican perfectamente las vacilaciones del sufragio, y el favor que de algun tiempo á esta parte obtienen los conservadores.

Además el gobierno actual comete la falta de complacerse solo en recordar al pais los servicios que le ha prestado, sin atender para nada á las impaciencias de que está poseido con respecto al porvenir. Tiene enfrente varias cuestiones apenas deslindadas, sobre las cuales duerme y cuya solucion sin embargo es esperada con avidez suma. La ley de instruccion pública vigente, por ejemplo, es poco radical en cuanto á la separacion absoluta de las enseñanzas aica y religiosa, y poco explícita con respecto á hacer obligatoria y gratuita la primaria. Esa sola cuestion bastaria ya para producir una terrible escision en el seno del gabinete, si no se resolviera pronto, cuanto mas no la ocasionaria entonces entre los individuos de la gran familia liberal.

Pero es el caso que al lado de ella se levanta otra mucho mas grave, otra en la cual creemos difícil que con toda la buena voluntad posible consiga el gobierno acallar las exigencias del partido mas avanzado. Se trata de la proverbial acumulacion de la propiedad territorial inglesa. El ministro de Gracia y Justicia M. Harcourt, tuvo ocasion de explicarse hace pocos dias sobre este asunto, y lo hizo en los mismos términos que pudiera haber empleado el tory mas recalcitrante. Esa conducta le valió las mas ágras censuras de parte de un órgano tan morigerado como liberal cual es el «Times.»

M. Harcourt hizo, con todo, la confesion terrible en su boca, de que á causa del régimen actual la quinta parte del suelo de Inglaterra está todavía por cultivar; pero no por eso dejó de defender enérgicamente la acumulacion de la propiedad, lo legitimo de las sustituciones, consintiendo todo lo mas en bien de la subdivision del suelo en simplificar los requisitos de las escrituras de transmision. Es evidente que con semejantes declaraciones, M. Harcourt comprometió gravemente los intereses de su partido, pues la inmensa mayoría de la poblacion inglesa, la casi totalidad de sus electores wighs vé con envidia y disgusto que el suelo esté casi únicamente en posesion de algunas manos privilegiadas.

El pueblo inglés siente como un vago instinto que le dice que del fraccionamiento del territorio saldrá el bienestar general.

No desea por eso apoderarse de un modo violento de una propiedad que considera abusiva, pero sí quisiera que el gobierno por este ó el otro medio hiciese de suerte que la adquisicion de la tierra estuviera al alcance de todos, para que desapareciese eficazmente el abrumador predominio que el landlord tiene sobre sus arrendatarios y colonos y en la gestion general de los asuntos del Estado. Bien se puede prever por consiguiente que si el gobierno no tiene mas miras sobre esta cuestion que las expuestas por el ministro Harcourt, la opinion liberal se desentenderá cada dia mas de

seguir sus huellas. No son simples reformas de procedimiento las que pide el pueblo sobre ese punto, sino una solución radical más ó menos satisfactoria, pero que aborde la cuestión de frente.

A esas causas que explican bastante de por sí la reacción aparente que se nota contra el partido liberal, hay que agregar otras complicadas con una infinidad de cuestiones locales ó personales que en todos tiempos ejercerán señalada influencia en los resultados electorales. Mas de todo lo expuesto se deduce, y no es temerario presumir, que el día que el ministerio actual haya dado con una fórmula que adune las aspiraciones de su partido, le veremos acudir á las urnas con un entusiasmo que desconcertará todos los planes conservadores.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 15 DE ENERO.—No sé hasta qué punto la situación política por que atraviesa esa ciudad permitirá la publicación de mis correspondencias, á pesar de que por razones fáciles de penetrar me limitaré exclusivamente á recoger las noticias y las impresiones de los círculos políticos, absteniéndome de todo comentario. Vencidos los movimientos que originó el hecho del 3 del actual, el gobierno despues del abandono de Cartagena por los sublevados, se encuentra en situación desahogada para impulsar la guerra civil. Desde luego las fuerzas que constituían el ejército sitiador de Cartagena se organizan como ejército del centro, para operar en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel, á fin de que las brigadas que mandan Santés, Cucala y Vallés vuelvan á su condición de partidas sueltas, sin vínculos militares. Yo creo factible este resultado en el centro y sin duda será de grandes consecuencias.

No creo lo mismo de la guerra del Norte. Reconociendo que el ejército que ha permitido á Moriones volver á Miranda desde Castro, con una marcha de cinco días, es un ejército que ha perdido toda iniciativa; reconociendo que la guerra no tiene ni tendrá la consistencia de la guerra pasada, estimo necesario otro ejército republicano de 20,000 hombres para poder operar en el interior del país rebelde y vencer al pretendiente.

El general Sanchez Bregua publica hoy un comunicado declarando que el señor Castelar no quiso nunca oír hablar ni siquiera de la suspensión de aplazamiento de la reunión de las Cortes, como algunos amigos se lo aconsejaban, y que respecto á los sucesos del 3 de enero, la responsabilidad es única y exclusiva del general Pavía, sin que los ministros tuvieran motivo para sospechar la conjuración, sino todo lo contrario.

La prensa censura acerbamente el espectáculo que ofrecen los ministerios asediados de pretendientes. El mal es antiguo, y no veo traza de remedio; solo una legislación general y la separación completa de la Administración y de la política remediaria el mal; pero estas medidas no son de estos tiempos y hay que resignarse á ver lo que presenciamos en este particular.

Los ex-diputados amigos del señor Castelar se reunieron ayer, acordando darle un voto de absoluta y omnimoda confianza para que resolviera lo que juzgase más acertado acerca de la organización del partido. La adhesión hasta ahora ha reunido la firma de unos cien diputados de las últimas Constituyentes. También estos trabajos necesitan tiempos más tranquilos.—...

DOCUMENTO IMPORTANTE.

(De El Imparcial.)

Por las declaraciones que contiene, por el origen de que procede y por el momento elegido para darle publicidad, tiene verdadera importancia el adjunto comunicado con que se ha servido honrar las columnas de «El Imparcial» el señor don José Sanchez Bregua, ministro de la Guerra en el Poder ejecutivo presidido por el señor Castelar, y acerca del cual comunicado llamamos toda la atención de nuestros lectores.

Identificado como era natural el señor Sanchez Bregua con la política del señor Castelar cuando ambos eran parte integrante de un mismo Poder ejecutivo, nosotros, aunque no somos republicanos, nos congratularíamos de que despues de los sucesos del 3 de enero apareciera la misma identidad entre los elementos que componían ó apoyaban á aquella situación cerca de la presente, porque aun así y todo nunca serán demasiados para salvar la tremenda crisis que atraviesa nuestro país.

Demostrada la lealtad, que nadie ha puesto en duda ciertamente, del señor Sanchez Bregua para con el señor Castelar y de éste para con la Asamblea, urge ya dar al olvido respe-

tables susceptibilidades, y que todos, monárquicos y republicanos, contribuyamos á conseguir un fin común superior á las convicciones individuales ó de partido, la salvacion de los fundamentos sociales, el restablecimiento del sentido moral y la pacificacion del país.

Hé aquí ahora el comunicado del señor Sanchez Bregua, que comparte con el señor Castelar la envidiable honra de haber reorganizado el ejército:

«Señor director de «El Imparcial»:

Mi distinguido amigo: Creyéndome en el deber de decir algo con motivo de los últimos acontecimientos, recurro á la antigua amistad de Vd. para permitirle inserte en su apreciable periódico las siguientes líneas, y para lo cual en mi calidad de militar estoy competentemente autorizado.

A los pocos dias de mi regreso á Madrid de mandar en jefa el ejército del Norte fui nombrado ministro de la Guerra. Media hora antes de aceptar este cargo ignoraba completamente la honra que pensaba dispensarme el presidente del Consejo, con el cual no habia mediado en ocasion alguna acuerdo previo.

Hecho cargo del ministerio de la Guerra con el solo fin de cumplir la sagrada mision militar que las circunstancias exigian, toca solo á la opinion pública juzgar si he cumplido ó no con mi deber.

No por ser exclusivamente militar la mision que yo llevaba al ministerio, podia prescindir de tomar parte muy activa en graves cuestiones políticas, y muy especialmente en las que surgieron con motivo de la disidencia en que se colocó el señor presidente de la Asamblea.

Agravada por momentos la situacion, y habiéndose hecho fútil para todos la fecha del 2 de enero, se hablaba con frecuencia en los círculos políticos y en el seno de la amistad acerca de las soluciones mas convenientes para la salvacion del país, entre las cuales, por lo menos violenta se indicaba como fácil (pues toda resistencia hubiera sido inútil) la de decretar la continuacion de la suspension de sesiones hasta que, tomada Cartagena y quebrantada la insurreccion carlista, cosa fácil conseguido lo primero, pudiese el gobierno presentarse á las Cortes.

Siempre que de esto oia hablar el digno, el honrado y el nunca bastantemente ponderado orador don Emilio Castelar, manifestaba clara y terminantemente que él jamás apoyaria otra solucion que la legal. Es que, decia, el rumor público, la posteridad no perdona nunca al hombre que teniendo en sus manos la salvacion del país lo expone á ser presa de los furroses de la demagogia por respetos á la legalidad, por cima de la cual han saltado todos los poderes del mundo cuando la salud de la patria lo ha exigido.

A este clamor respondia siempre lo mismo: esto es, que como hombre de escuela, doctrinas y principios fijos, tenia el inquebrantable propósito de ir á dar cuenta de sus actos á las Cortes el 2 de enero, y descender del poder en el seno de ellas si no los aprobaba.

No tengo para qué decir que el que suscribe no podia ni debia seguir otro camino que el trazado por su presidente, pues para echar por otro distinto, tenia:

1.º Que conspirar á espaldas del hombre ilustre, del respetado y querido amigo á quien por gratitud y deber no podia faltar.

Y 2.º Dar al país el triste espectáculo de ponerse el ministro de la Guerra que habia restablecido la disciplina, al frente de un movimiento militar, siquiera este fuese santificado por la opinion pública.

Aclarado este punto para mi muy esencial, voy á ser explícito, aunque breve, en otro orden de consideraciones.

El ejército era fiel, completamente fiel, y en esto tengo la seguridad de ser intérprete de sus sentimientos, al señor Castelar, porque consideraba en su pura y respetable personalidad simbolizada la causa del orden, la garantía de los intereses permanentes de la fuerza pública y el obstáculo para impedir por medio de un hábil sistema de atraccion, que era el «desideratum» de su política, que los acontecimientos se precipitasen por el plazo inclinado de soluciones que no fuesen la República conservadora.

Tal era en este punto mi conviccion, que hice cuantos esfuerzos pueden humanamente imaginarse para que las cosas se arreglasen de modo que continuase al frente del Poder don Emilio Castelar, á fin de evitar una conmocion militar con la caída de este hombre ilustre; toda vez que teniendo como yo tenia el presentimiento, la seguridad intuitiva, si la locucion se me permite, de que el ejército, institucion altísima, cuyos intereses están ligados estrecha y perpetuamente á la integridad y grandeza de la patria, no consentiria el triunfo de la demagogia, me asaltaba sin embargo el temor de que no hubiese en su pensamiento y accion la unidad que exigen siempre circunstancias supremas.

Afortunadamente el ejército, conservando su unidad de accion y no satisfaciendo ninguna ambicion, que, dicho sea en honor suyo, nadie ha manifestado, puede asegurarse que se ha movido en interés del país y á impulso de su propia conservacion.

Siempre de Vd. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.,—José Sanchez Bregua.

14 de enero de 1874.

REMITIDOS.

Señor director del periódico «La Imprenta».

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Con sorpresa he visto continuar mi nombre en una

reunion política habida en San Felipe Neri, según un sueto de gaceta de su ilustrado periódico.

Debo manifestarle que desde el día que salió de formar parte del Ayuntamiento, del cual me honro de tener el timbre de gloria que me ha cabido, por lo cual no hemos hecho más que hacer orden y administración, desde aquel momento no he salido más de mi casa, ocupado exclusivamente de mis negocios, y no he querido saber ni entender en política de ningún género. Sin otro particular me ofrezco de Vd. S. S. Q. B. S. M.—Salvador Corrons.
Barcelona 17 de enero de 1874.

CRONICA RELIGIOSA.

Hoy domingo la Ilre. Cofradía de la Minerva, establecida en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, se principiará el octavario del Santísimo Sacramento, empezando por la tarde á las seis, por el Santo Rosario y sermón que hará el reverendo don Francisco de Asís Barrio y Gonzalez, y finalizará la función con la solemne reserva y adoración del Niño Jesús. Mañana predicará el reverendo don Juan Viñets.

—Hoy en que la Iglesia celebra el Dulcísimo Nombre de Jesús, la Asociación de la Virgen de las Misericordias, en unión de algunos devotos, obsequiará al Niño Jesús y á dicha Virgen, en la iglesia de Agonizantes, con los cultos siguientes: por la tarde á las cinco y tres cuartos se empezará con el rezo del Santo Rosario, instrucción que será sobre la devoción á la Virgen y la festividad del día, trisagio de la Virgen cantado por un nutrido coro de voces y sermón que está á cargo de un distinguido orador y se concluirá con el canto de la Salve y letrillas pastoriles durante la adoración del Niño Jesús.

Nota.—Durante dicha función habrá una mesa donde estarán los encargados de alistar á las personas que deseen ingresar en dicha Asociación ó al Monte de dicha Virgen.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DON RAFAEL PICH Y BORDANOBA

(Q. E. P. D.)

acaecido en 29 de diciembre de 1872.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones, asistiendo á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en el altar del Santísimo Sacramento de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 9 á 12 del día 19 del corriente.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D.^A ISABEL MASFERRER Y CARDONA,

VIUDA DE ESTEBAN REMON,

falleció el 25 diciembre último. (Q. E. P. D. S. A.)

Sus afligidas hijas Elena é Isabel, su hijo político D. José Camp, su hermano y hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos de la finada la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 20 de los corrientes á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Ana de esta ciudad.

Las misas despues del oficio, y enseguida la del perdon.—El duelo se despiende en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. FRANCISCO GRAU Y VIDAL

(Q. D. G. G.)

acacido en 6 de enero de 1873.

Todas las misas que se rezarán en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar el lunes 19 del actual, serán en sufragio de su alma.—La familia asistirá á las que se dirán de 9 á 12 en el altar del Santísimo Sacramento, esperando de sus demás parientes, amigos y conocidos se dignarán concurrir á alguna de ellas.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON JOSÉ COMAS Y ROSELLÓ

falleció el 24 de noviembre último.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos, hijos políticos, nieto, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Pino.

Las misas despues del oficio, y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DOÑA FRANCISCA ESTRUCH Y APARICIO, VIUDA DE DON MANUEL LLOBET,

falleció el 31 de diciembre próximo pasado. (Q. D. G. G.)

Sus desconsoladas hijas, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles el lunes 19 de los corrientes á las diez de la mañana.
Las misas despues del oficio, y enseguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 17 de enero de 1874.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdám.			Coruña....			daño.	Pamplona..		daño
Hamburgo..			Figuera..	5/8			Quintan. de		
London....	50'35	p. 1 pf.	Gerona... 5/8				la Orden..		
	8 dias vista.		Guadalajara	1/2			Reus.....	1/4	
Paris.....		5'22 1/2 p. 1 pf.	Huesca... 1/2				Salamanca..		
Marsella... 5'22 1/2 p. 1 pf.			Jaen..... 1/4				S. Sebastian		
Génova....			Jerez..... 5/8				Santander..		
Albacete... daño.			Lérida....				Santiago...		
Alicoy.....			Logroño..				Sevilla.....	1/8	
Alicante... par			Lorca....				Tarragona..	1/8	
Almería....			Lugo.....				Toledo....		
Badajoz....			Madrid... 1				Tortosa....	1/2	
Bilbao.....			Málaga... 2				Valencia... par.		
Burgos....			Madrid... 1				Valladolid..		
Cádiz..... 1/4			Murcia... 2				Vigo.....		
Cartagena..			Orense... 1/4				Vitoria....		
Castellón..			Oviedo... 1/4				Zanora....		
Córdoba... 3/4			Palma....				Zaragoza... 3/8		
			Palencia..						

EFECTOS PUBLICOS.		Operaciones.	QUEDA.		Observaciones.
		Dinero.	Papel.		
Títulos al portador 3 p. 0/0 consolidado interior.		15 50	15 65		cup. corriente.
Ídem ídem exterior, emis. 1867.		18 80	19'		id.
	Capital. Desembolsado.				
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2 000		30'75	31'	id.
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2 000		54 50	55'	id.
Billetes de calderilla, série B. y C.			93'	93 25	
Cupones del 3 p. 0/0 interior y subvenciones vencidos.			47'	49'	por 0/0 valor.
Ídem id. exterior id. id.			49'	51'	id.
Ídem id. de bonos id. id.			65'	68'	id.
ACCIONES.					
Banco de Barcelona.	2 000	75	104'	105'	
Sociedad Catal. General de Crédito.	1 000	70	59 50	60 50	cupon n. 7.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2 000	25	22 25	22 50	cupon n. 7.
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1 900	todo.	28'	28 25	cupon n. 8.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2 000	todo.	69 50	69 75	cupon n. 4.
Fer.-car. de Zar. á Pamp. y Barc.	2 000 y 1 900	todo.	43 75	44 25	cupon n. 9.
OBLIGACIONES.					
		Capital. Interés.			
Fer.-car. de Barcel. á Zar. Emis. 1858.	2 000	6 p. 0/0			cup. julio 1872;
Ídem. Emis. 1860, 01 y 02.	2 000	6 p. 0/0	57'	58'	ídem.
Ídem. Serie A y B. de 2,000 y 1,900 rs..		3 p. 0/0	29'	29 50	ídem.
Fer.-car. de Barcelona á Gerona.	2 000	6 p. 0/0	95 50	98'	cup. corriente.
Fer.-car. de Barc. a Franc. por Figuer.	1 900	3 p. 0/0	49'	49 50	cup. corriente.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2 000	6 p. 0/0	100 75	101 25	cup. corriente.
Fer.-car. de Almag. á Valen. y Tarrag.	1 900	3 p. 0/0	19 15	19 35	cup. julio 1870;
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.	1 900	3 p. 0/0	12 50	13'	cup. octub. 1868;

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior queda á las diez de la noche á 16'50 dinero y á 16'52 1/2 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

SERVICIO QUINCENAL.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 1.º y 16 de cada mes.]

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

ESTOS VAPORES ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 31 del corriente el vapor-correo francés PICARDIE, de 9,000 toneladas.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía, y en tierra al consignatario delegado de la Sociedad.

Otra.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 30 del corriente si antes no se ha llenado el cupe.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 30 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 4.

Para Génova, Napoles, Liorna, Messina, Palermo y Hamburgo.

Saldrá sobre el 21 del actual el vapor alemán

NEAPEL,

admitiendo carga.

Dará razon don José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto á fin del presente mes el magnífico vapor

CLEMENTINA,

de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza; admitiendo pasajeros.

Consignatarios Alejandro de Compte y compañía, Gignás, 37, principal.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª**VAPOR MENDEZ NUÑEZ.**

Saldrá el 22 del corriente para PUERTO-RICO y la HABANA, con escala en Valencia y Cádiz.

La carga debe ser entregada en el Muelle los dias 20 y 21, y no se admitirá ningun bulto que no vaya acompañado de la guia y conocimientos.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

GIO-BATTA LAVARELLO E COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

ENTRE GENOVA y el RIO DE LA PLATA.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia.

NORD-AMERICA.	4500 toneladas y	2500	caballos de fuerza.
EUROPA.	4500	id.	2500 id.
SUD-AMERICA. . .	4500	id.	2500 id.
ESPRESSO.	3500	id.	1500 id.
AQUILA.	1600	id.	400 id.
LIGURIA.	1600	id.	400 id.
MONTEVIDEO. . .	1600	id.	200 id.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 12 de febrero con escala en Cadiz, el grandioso vapor

Sud-America,

Admitiendo solamente pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Los de tercera clase serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchón, cubierta y manta.

Pan y carne fresca todos los días y vino de mesa.

Cámara separada para señoras en tercera clase

Consignatario, D. Francisco Bahola y Ballista, calle de la Maread, núm. 16, piso 2.^o y plaza de las Ollas, núm. 2

PARA VALENCIA ALICANTE Y CARTAGENA.

Saldrá el lunes 19 por la noche el vapor español JORGE, capitán Tapias; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse a los señores M. García y compañía, Tras-palacio, 13, escritorio.

Nota. La carga que a las tres de la tarde del sábado no se haya recibido dejará de embarcarse.

PARA SAN FELIÚ Y MARSELLA.

Saldrá el 22 del corriente a las diez de la noche el vapor español DON JUAN, de 800 toneladas; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse a los señores Pujol y Castellá, plaza de las Ollas, 2.

Único servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escala en Palamós y Rosas.

Saldrá el martes 20 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitán Salomó; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Tomás Capdevila y C.^a, Llauder, 1, entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 22 del corriente a las diez de la noche el vapor CIFUENTES, su capitán don José Antonio Menéndez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

Servicio de vapores

ENTRE BARCELONA, VALENCIA Y ALICANTE con los vapores LULIO Y UNION.

Saldrá el jueves 22 del corriente a las diez de la mañana el vapor UNION, su capitán don Juan Bosch; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Llopart, Pórticos Xifré, n. 6 (bis).

PARA MARSELLA.

Saldrá a la mayor brevedad el vapor español PRIMER BARRERAS, su capitán don Manuel de

Dios; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, n. 8, bajos.

MENSAJERIAS MARITIMAS

(antes imperiales.)

Servicio fijo y directo de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Argel, Génova, Londres, La India, Manila y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de las Ollas, n. 1

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO Y SANTANDER.

Saldrá el martes 20 a las 10 de la noche el vapor BESOS, su capitán don Pedro Mercadai; admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Pablo M.^a Tintoré y C.^a, Mendizábal, 19, bajos.

Agentes de Aduanas, Sres. Pablo Bertran Pastor y C.^a, ex-Cristina, n. 12, entresuelo.

PARA VALENCIA.

Saldrá el 19 del corriente a las doce de la mañana el vapor VILLAREAL, su capitán don Manuel Paris; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la agencia de los señores Selma y compañía, calle Asea, 8.

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad la fragata española NUEVA AURELIA, su capitán don B. Pelayo; admitiendo un resto de palmeo a flete y pasaje-

ros. Consignatarios señores Plandolit y C.^a, plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

Dirigirse á sus consignatarios Ricardo Guilló, Cassañes y C.^a, Llauder, 8.

PARA LA HABANA.

Saldrá á últimos del presente el velero y acreditado bergantín español PROGRESO, capitán don Manue Tenjo; admite un resto de carga á flete y pasajeros.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española JOSEFA, capitán don Bartolomé Cahue; admite carga á flete.

Lo despacha don Antonio Solá y Amat á háll. calle Tras-palacio, n. 7.

Barcelona: a 17 de enero.—Desde nuestra anterior poco ó nada ha variado el estado de nuestro mercado, como se verá por la relación que mas abajo hacemos de la situación de algunos artículos, no habiendo cambiado la generalidad de los precios y habiéndose tan solo transigido en casi todos, tan solo para satisfacer las mas precisas necesidades del consumo.

Trigos.—Pocas operaciones podemos consignar, no habiendo sido tampoco muchos los arribos. Los precios no son muy firmes, manteniéndose los caudales de la Mancha segun calidad de 18 1/2 á 19 pesetas la cuartera de 70 litros, y los de Castilla de 19 1/4 á 19 3/4 segun clase.

Hay algunas partidas jeja y canchalillo de Aguilas en cuyas clases no sabemos se haya transigido.

Tampoco se ha operado mucho en mezcillas de Sevilla clase propia para la fabricacion de almidon, pretendiéndose por las superiores á 16 1/2 pesetas la cuartera, limite que por ahora no parecen muy dispuestos á aceptar la generalidad de los compradores.

Harinas.—Continúan siendo muy ciertas las ventas de este polvo, y aparte una regular partida primera de Aragón, que se ha colocado á precio reservado, cuya circunstancia nos hace presumir habrá sido con alguna modificación sobre los precios corrientes, no concenamos otras operaciones que las de cortas partidas para el consumo á los mismos precios consignados en nuestras anteriores, siendo algo mas flojas y hasta con alguna disposición á una pequeña baja.

Maiz.—No se ha transigido mucho con este grano, pero tampoco hay de él muchas existencias, manteniéndose los precios por el amarillo del reino de Valencia al rededor de 11 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros, y por el de Sevilla de 12 á 12 1/4.

Cebadas.—Continúan siendo escasas, colocándose con facilidad las clases buenas de 38 á 38 1/2 reales la cuartera de 70 litros.

Aceites.—La semana se ha pasado sin hacerse con este artículo grandes operaciones, no habiendo tampoco tenido gran importancia los arribos.

En cuanto á precios, estos varían desde duros 18 á duros 19 la carga de 115 kilogramos que obtienen segun clase.

Aguardientes.—No conocemos otras ventas que las que por lo general se hacen para satisfacer las necesidades del consumo, pero como las existencias de este artículo son actualmente, como vienen siéndolo de mucho tiempo á esta parte, muy escasas, los precios no tan solo se han mantenido, sino que han experimentado nuevamente un pequeño favor, habiendo llegado á pagarse los espíritus de vino superiores hasta duros 109 los 515-950 litros, y los de orujo de duros 77 á duros 78, ambas clases, incluso el valor del casco y á bordo. También se han hecho pequeñas ventas del de Industria á duros 105 tambien los 515-950 litros incluso el envase.

Azúcares, café, cacao.—No podemos citar venta alguna de regular interés, pues no creemos se haya practicado en la corriente semana en ninguno de dichos artículos.

Tal vez en nuestra próxima podamos hacerlo en alguno de ellos, no faltando buenas disposiciones para la compra, especialmente para los azúcares, que si bien no faltan, escasean algun tanto determinadas clases, y obtendrán con tal motivo pronta y buena colocacion.

Cueros.—La sola venta de que se nos ha informado consiste en unos 2,000 á 2,500 Rio Grande, por «San Mariano» para los curtidores, al precio de 45 3/4 libras, 122 pesetas los 41-600 kílós. con algun plazo. Con respecto al resto de dicho cargamento y con las diferentes partidas que de este artículo existen en primeras manos no sabemos se haya efectuado otra operacion digna de mencionarse, pretendiéndose por los superiores de Buenos-Aires 47 libras, 125-330 pesetas los 41-600 kílós.

Algodones.—Tan solo se ha operado para satisfacer las necesidades de compra de la fabricacion, y como estas no son muchas, tampoco han podido tener importancia las transacciones. En cuanto á los precios tampoco han variado, excepto en fecha de las clases de Norte América, que por razon de la notable escasez que de ellos se nota en nuestro mercado, han mejorado algun tanto, habiéndose pagado los de Nueva Orleans hasta 26 3/4 pesos sencillos los 41-600 kílógramos ó sea á 2-40 pesetas el kílóg., colocándose los de Charleston y Savannah á 25 3/4 ó sea 2-31 pesetas kílóg.

Santander 12 de enero de 1874.—Aunque breve, no ha de carecer de interés la reseña del último periodo semanal trascurrido. Los negocios, pasadas las fiestas, parece que comienzan á tomar tono y las harinas y los trigos con especialidad, le han tomado no poco subido, segun de las operaciones concertadas se desprende de nuestra principalmente, por su importancia numérica, pues los precios no han sufrido alteraciones notables.

Fuera de las harinas y los trigos, los azúcares y el café son los artículos que han contribuido á entretener el movimiento: en los demás se se ha hecho nada, exceptuando una partida de arroz y dos picos de aceite.

Harinas.—Importantes han sido las operaciones llevadas á cabo en la última semana; tan importantes, que pueden estimarse en muy cerca de medio millon de arrobas: de ellas 100 y tantas mil disponibles, y el resto á entregar; unas en épocas determinadas y otras cuando lleguen. En precios ha dominado el de 19 rs., habiéndose conocido también en los de 18 7/8 y 19 1/8; y dícese que algunas partidas reservadas, de marcas esogidas, alcanzaron 19 1/4, lo mismo en lo disponible que á fecha.

Respecto á trigos podemos reseñar 12.000 fanegas en blancos de Arévalo, Avila, Medina y Valladolid, 8.000 id. blanquillo de Burgos, 5.000 id. mocho de las Cabeceiras y 4.000 rojos de Campos.—Total, 30.000 fanegas.

Una partida de 800 fanegas blanco de Valladolid, clase haja, se cedió á 53 1/2 reales en almacén.

Los demás blancos, todos superiores, obtuvieron 54 1/2 y 55.

En los rojos no hemos conocido mas precio que el de 52.

El blanquillo de Burgos hizo á 50 1/2 á berdo aquí.

El precio del mocho se reservó.

Se han despachado 313 sacos por quechemarin «Joaquin,» 1.500 id. por bergantin goleta «Bilbao,» 650 id. por vapor «Gurizeo,» 330 id. por «Ana,» 100 id. por patache «Paco,» 300 id. por goleta «Don José,» 600 id. por patache «Verano,» 200 id. por vapor «Non-plus-ultra,» 250 id. por «Campeador,» y 200 id. por patache «Mi Sobrina,» total, 4, 503 sacos de harina para la Península.

Y para el extranjero 1,245 sacos de harina y 70,290 kilógs. de trigo por vapor «Aveyron,» 499,750 id. por «Concordia,» 237,800 id. por goleta «Giles,» total, 807,840 kilogramos de trigo.

Valladolid 13 de enero.—Hoy han entrado en el mercado del Canal unos 548 hectólitros (1,000 fanegas) de trigo que se han vendido de 75 7/8 á 77 rs. 10 céntimos el hectólitro 41 5/8 á 42 rs. 50 cs. las 94 libras.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De guerra italiana.—De Cartagena en 3 dias, fragata Roma, de 19 cañones, su comandante es signor Rafaèle Noce, con su dotacion de 500 plazas. Queda de observacion.

De Marsella en 4 ds., jabeque Concepcion, de 60 ts., p. Bartolomé Vicens, con 20 fanegas salvado y 64 bigas á don Tomás Forteza.

De Alicante y Valencia en 20 ds., Vapor Genil, de 206 ts., c. don José Pi, con 10 serones habas á don Ramon Balaguer, 20 id. bertaliza á bigos á don Carlos Planells, 8 cascós sardinas á don José Dotras, otros efectos de tránsito y 23 pasajeros.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Vargas, de 547 ts., c. don José Martínez, con 60 sacos semola á don Joaquín Figueras, 138 id. id. á los señores Garriga, Mentaña y Tay, 112 id. id. á don Mariano Martí, 153 bultos hierro á don Eduardo Perez, 45 cascós sardina á los señores Badell, Puig y compañía, 62 bultos bigos á don Agustín Peira, 70 sacos anís á don Antonio Ginabreda, 225 cajas pasas á don Manuel Gomez, 90 sacos alpiste y habas á don Daniel Padron, otros efectos y 52 pasajeros.

De San Carlos en 3 ds., laúd Concepcion de 40 ts., p. Juan Garcia, con 11,000 kilogramos algarobas y 4,000 id. maíz á la orden.

De San Carlos en 2 ds., laúd San José, de 28 ts., p. Joaquín Muñoz, con 9,000 kilogramos algarobas y 4,000 id. maíz á don José Bonastre.

Inglesa.—De Cardiff en 14 dias, vapor Hethe, de 543 ts., c. Bayment, con 1050 toneladas carbon á la orden.

Además 8 buques de menor porte con 40 quintales trapos viejos, 40 idem madera nogal, 40 idem tierra refractaria á los señores Vidal, Cartes y compañía, 13800 kilógs. algarobas á la orden, y 369 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del 17.—Vapor Alegria, c. don Tomás Mercader, con efectos para la Habana.—Polaca goleta Sicilia, c. don Juan Garcia, en lastre, para Ibiza.—Corbeta India, c. don Remigio Larrauri, con efectos, para la Habana.—Vapor de guerra italiano Anthion, su comandante Carlos Deamunga, para la Mar.—Laúd Desamparados, p. Vicente Cervino, en lastre, para Valencia.—Polaca Luisa, c. don Juan Alsina, en idem, para Montevideo.—Vapor Genil, c. don José Pi, en idem, para Cette.—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, en idem, para Marsella.—Vapor Vargas, c. don José Antonio Martínez, en idem, para idem.—Vapor argentino Pó, c. José Sardon, para Buenos Aires.

Además 7 buques para la costa, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Ter, c. don J. Batlle, para Liverpool.—Id. Mallerea, c. Morey, para Palma,

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 17 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al N. fresquito, alargándose al NE. fresco de tres leguas para la mar, cerraron y continuos chubascos de agua; á las doce del día ENE. tambien fresco, aguantándose el N. y galeno de dos leguas para la costa, siguiendo cerrado y chubasqueando; y al ocaso continúa el ENE. frescachon, con menos fuerza de los aguas de nuestro meridiano para poniente y NE. galeno cerca de la costa, marejada gruesa del E. y círculo semi-cubierto y calmoso.

Movimiento de buques al anochecer.—Bemoran al E. un bergantin que con las principales va de la vuelta de fuera, una polacra-goleta y una balandra que llevan la de tierra, una corbeta en popa para el SO. y otro buque de cruz que viene costeando. Por el S. una fragata y un pailebot que pasan á poniente y una polacra que va amurada por babor, y al SO. una goleta de tres palos para este rumbo en popa y una corbeta, dos buques mas de gavias y un bergantin-goleta ó polacra-goleta que barloventoan; de vela latina seis faluchos navegan por diferentes direcciones y dos para este puerto; acaba de dejar el horizonte costeando para levante y recalcado de su opuesto un vapor mercante extranjero de dos palos y sin bergas; del E. dos buques de gavias vienen en popa; al S. eñe tambien una corbeta, y al SO. una goleta; del SO. vienen para este puerto una fragata de hélice y un vapor de ruedas, aparejo de goleta de gavias y dos chimeneas, ambos de guerra españoles, la primera es la «Almansa.»

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A dos leguas al S. sigue para el SO. en popa la corbeta «India,» y á seis leguas al dicho SO. gobierna igual rumbo una corbeta negra, será la «Dufferin.»

ANUNCIOS.

AGENCIA GENERAL EN LONDRES.

El Sr. D. José Prim, agente para la Exposición Internacional de Londres en 1874. Se ofrece á los cosecheros y exportadores de vinos en España y especialmente á los de Cataluña, á fin de representarlos en la próxima Exposición. Como el objeto del Sr. Prim es fomentar el desarrollo de la riqueza española, no percibe pago ni comision para sus gestiones y los exportadores que quieran honrarlo de cualquier encargo tendrán que pagar solamente los gastos de transporte, los cuales serán muy reducidos, habiendo el Sr. Prim hecho ventajosos arreglos con la compañía de vapores de los Sres. Breslaner y Comp.^o que harán el viaje de la costa española dos veces al mes.

Por mas detalles dirigirse al Sr. D. José Prim,

F. Bedford Street
Bedford Square
Londres W C.

Se aceptan toda clase de comisiones.

A CUANTOS PADEZCAIS DE VENEREO.

Obtendreis la curacion completa, pronta y admirablemente tomando el sin rival jarabe depurativo vegetal. El mayor consumo que obtenemos diariamente corrobora los verdaderos efectos de nuestro antivenereo. Depósito, farmacia de la Marina, pórticos de Xifré, n.º 13.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. LA MODA ELEGANTE.

Se suscribe en el Centro de suscripciones, calle de Mendizábal, núm. 4.
Se reparten prospectos gratis de ambas publicaciones.

VACUNACION CON LINF A DE VACA, EN EL ESTABLECIMIENTO DEL DR. ANET, INTRODUCIDOR Y PROPAGADOR DE LA VACUNACION ANIMAL EN ESPAÑA, CALLE ANCHA, 80, 1.º

Todos los lunes, miércoles y viernes, de 2 á 3 de la tarde.—Se expende linfa en tubos y cristales; Los pedidos y reclamaciones al Director del establecimiento, Ancha, 80, 1.º

SABAÑONES (panallons). Pocas unturas bastan de nuestro medicamento, para su desaparicion completa.—Farmacia de la Marina, pórticos de Xifré, número 13.

EL GRAN DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVANT DEL DR. CASASA, es el único que cura el dolor de muelas destruyendo la caries, fortifica las encías y las ancha, limpia, conserva y fortalece los dientes, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los temores, las úlceras y las fistulas de la boca; que deja, en fin, la boca limpia, sana y rubusta.—Dirigir los pedidos al autor, Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.º 50, esquina á la Puerta.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Nota.—Como se ha falsificado varias veces, exigir el nombre del Dr. Casasa grabado en el frasco.

VENEREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagande el que no se cure.—Calle de Arelas, número 2, piso primero.

MAGNETISMO. La Sonámbula **CALLE PONIENTE, 37, 2.º,** contesta; que trabajó en Paris de 1865 á 1870. De 10 á 12 y de 3 á 7.

EL DR. GOU,

médico especialista de las enfermedades sifíticas (venéreas), recibe de una á tres en su casa, excepto los dias festivos; calle de la Librería, núm. 5, piso 2.º

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO.

Historia contemporánea.

1.^{er} TERCIO DE ESTE SIGLO.

Recuerdos gloriosos de la guerra marítima con Inglaterra. — Barcelona atacada por la fiebre amarilla en 1821. — Barcelona á sangre y fuego en 1835. — La noche de los incendios. — Horrible muerte de Bassa. — Días de anarquía feroz, de desolacion y ruina. — La guerra civil carlista. — Ferozidades de uno y otro bando; etc., etc.

NÓVELA HISTÓRICA

con el retrato del autor.

Véndese á 20 reales en la Administración de LA IMPRENTA y en las principales librerías.

**DEPOSITO DE MAQUINAS PARA COSER DE JOSE GOTSSENS.**

Las únicas que han obtenido la primera medalla en la Exposición de Viena, garantizadas por 4 ó mas años. Son las que combaten á todas las otras (ó si no, á probarlo bajo peritos) por solidez, hermesura y baratura. Las hay para todas las industrias y para familia. Tambien se recomponen las de todas clases, aunque sean en mil pedazos y procedentes de cualquier fábrica, á precios módicos.

CALLE MONCADA, N. 1, al lado de la CAPILLA DE MARCUS, BARCELONA.

TAMBIEN SE ALQUILAN.

**MAQUINAS DE COSER, DE 8 DUROS ARRIBA.**

Depósito de todas clases; único punto de baratura para comprar la mejor «Wilson Silenciosas» y condiciones sin rival; se enseña en 4 lecciones. Venta á plazos. Tambien se recomponen. Las hay de alquiler á 80 rs. al mes, Tres Lits, n. 10.

¡EL MEJOR DE LOS PECTORALES!**PASTA DE JARAMAGO.**

La brevedad con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la fonguera seca ó con estinción casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar el renombre merecido. — Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz.

Farmacia del Globo, plaza Real. — Caja, 4 reales.

LEGITIMA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

qua, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demás que hacen necesaria la depuración de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la Bajada de S. Miguel, núm. 7, al precio de 12 REALES frasco. — Nota. — La instruccion firmada y rubricada, lleva este sello.

**LLAGAS (úlceras) BRIANS (herpes)**

asi como todas las erupciones, sean ó no de carácter específico, se curan admirablemente con el unguento balsámico del Indio, que se vende en la antigua farmacia del Dr. Marés, calle Ancha, 40.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. catarros ronqueras y demás afecciones de pecho agu- das y crónicas, facilitando en todos casos la expecto- racion. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta desir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de lo suales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la exposicion permanente, Pasaje de Esquellers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España (Véanse los anuncios.)

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO. VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Premiado con medalla de plata por el Iltrc. Colegio de Farmacéuticos,
con medalla de bronce por la Exposicion Marítima de 1872.

Aprobado y recomendado por la M. Iltrc. Academia de Medicina y Cirujía
de Barcelona, Instituto Médico, otras Corporaciones científicas
y Profesores médicos,

como higiénico, tónico, estomáquico y corroborante.

Las personas afectadas de dolores de estómago, acídices, nauseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito y demás enfermedades que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—Al por mayor dirigirse á Salvador Salles, Sans, ó al Dr. Botta, Platería, 48, farmacia; y al por menor, Exposicion permanente, y en las conditorias siguientes: La Criolla, Libertad; Feliu, llano de la Boqueria, 6; Bella Corintia, bajada de la Cárcel, 1; Caba, Hospital, 157; Julia, Ancha, 53; Martí, Conde del Asalto, 3; Tarruella, Barabará, 33; Enrich y Planell, Hospital, 40; Freginals, Vidriera, 6; Torras y Suñer, plaza de la Lana, 9; Giroi, Cármen, 24; Aroia hermano, Ripoll; Riu, Puertaferrisa; Liceo, Rambla; Capella, Rambla; Tiendas de vinos: La Jerezana, Nueva de San Francisco; y La Vid, Rambla; Farmacia de Ros, calle de Lauria (Ensanche), y confiter a de Masana, Libertad.

AURANTINA ESTOMACAL.

Los que padecen del estómago, los que se ven molestados por esa debilidad nerviosa que produce continuamente tristeza y mal humor, los que tienen las digestiones muy difíciles ó penosas, y sobre todo aquellos que sufren á menudo dolores de estómago que se hacen insoportables cuando son agudos, hallarán de seguro en nuestra AURANTINA el remedio mas experimentado para curar de raíz su enfermedad. Es asimismo un excelente tónico para los casos de inapetencia y debilidad nerviosa, que ormaliza las funciones digestivas cuando por cualquier causa han sido alteradas.

LAMEDOR PECTORAL

para combatir toda clase de tos reciente ó crónica.

Esa tos molesta seca ó húmeda ocasionada casi siempre por una irritacion traqueal, esa tos rebelde que acompaña á los constipados, esa tos incómoda, fuerte, sostenida por la acrimenia de la sangre que se aumenta de noche con el calor de la cama, con el canto ó hablando mucho, esa tos impertinente acompañada muchas veces de cosquilleo en la garganta, y en fin, esa tos ferina tan incómoda, se cura con facilidad por medio del LAMEDOR PECTORAL.

De venta en Barcelona, Farmacia de la Barra de Ferro; Gracia, señores Mayans y Borrell, Pamplona, Aramburo; y en las principales farmacias de España.

CALENTURAS GÁSTRICAS Y TIFOIDEAS.

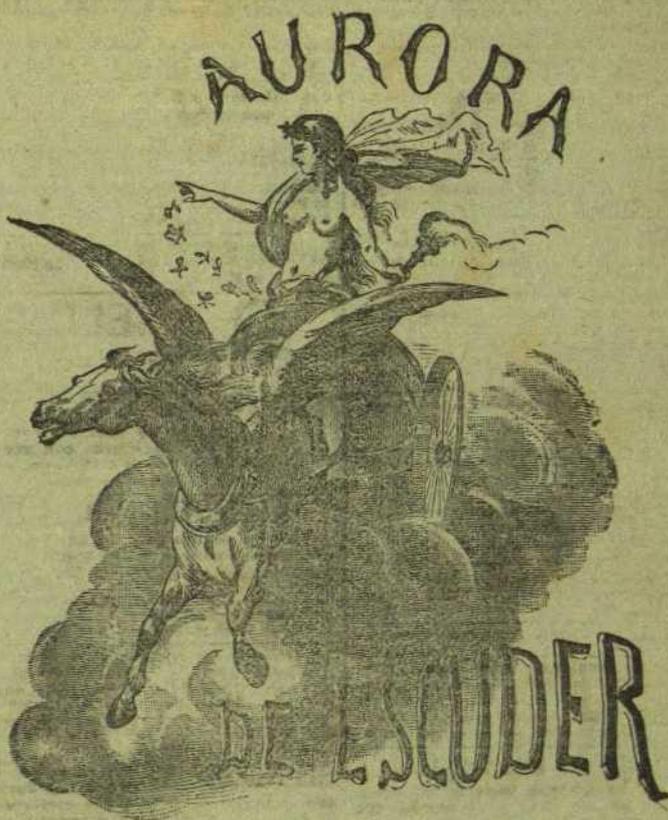
En la farmacia de don Jaime Casanovas, plaza de Moncada, n. 9, y en la botica del Portal, en San Quintín, se expende la medicacion completa del farmacéutico don José Pascual, que tan prodigiosos resultados ha producido á cuantos la han usado.

En la misma botica de Casanovas y en casa del autor don José Pascual, calle Ancha, n. 40, 1.º, se facilitarán los prospectos y cuantas explicaciones convengan sobre el uso de dicha medicacion. Para los pedidos hay necesidad de indicar la edad del paciente.—Su precio 80 reales.

GRAN FABRICA
DE MAQUINAS PARA COSER
UNICA EN ESPAÑA.

Calle de San Fernando, 54, Barceloneta.

NUEVA MAQUINA
para sastrería.



LA VERDADERA SILENCIOSA
y la mas premiada.

Nuevas máquinas particularmente para uso de familias y jóvenes de corta edad por su gran ligereza, reuniendo todos los mejores adelantos conocidos hasta el día en máquinas de coser, en perfección, hermosura y solidez, las que se garantizan por cuatro y mas años. Siendo esta garantía hecha por la misma fabrica, ofrece verdadera seguridad al comprador.

Doce años de
existencia.

CASA LEON LELIEVRE PADRE.

Compras y
ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad, antes Fernando VII, entrando por la del Vidrio, 2, entresuelo.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENEREO)

usar el JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, Hugas, bubones, en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Anasua, n. 56, esquina á la Fustería.

GABINETE DE CURACION

DIRIGIDO POR EL MÉDICO D. C. OLLER.

Tratamiento de las enfermedades externas, y en especial las sifilíticas, herpéticas, estrabocías de las vías urinarias y enfermedades de la matriz.—Arrepentidas, n. 1, piso 2.º—Recibe todos los días de doce á tres.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

La Ilustracion Universal, La Moda Elegante, El Correo de la Moda, El Anfiteatro Anatómico Español.—Se suscribe y reparten prospectos y hay los números 1.º de muestra en el Centro de José Felipe, Zurbano, núm. 5.

AVISOS.

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º

PIANOS. La fábrica de A. Arnavat se halla en la calle de Ferlandina, 47, y el depósito para su venta y alquiler Regomir, 13. -0

CURSOS de INGLÉS y FRANCÉS

Se abrirán el día 15 del corriente por un agramado profesor, miembro de varias sociedades científicas y literarias de los Estados Unidos y Habana: veinte años de profesorado. Precio: 40 rs. Rull, 4, 4.º

Nota.—Tiene formado muchos discípulos que llevan la correspondencia en principales casas de comercio de esta capital. 560 2

DEPENDIENTES: se facilitan de todas clases y edades con informes. S. Pablo 21, 1.º 701

AVISO.

Servicio de diligencias de Bros y compañía, para Manresa y vice-versa.—Precios de los asientos de Martorell á Manresa con rebaja de precios, á saber: En berlina 20 rs.—Interior 15 rs.—Imperial 12 rs.—Despachos: en Barcelona, Rambla del Castro, n. 20, al lado del cuartel de la Guardia civil, casa Baudilio P; en Manresa calle San Miguel, casa Testa Gorda. 8

LECCIONES de día y de noche: de leer, escribir, aritmética, teneduría de libros y cálculo mercantil, estadística comercial, matemáticas, dibujo lineal, figura, etc., historia y demás. Precios muy módicos. Informar en Tantarantana, 12, 2.º, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y por la noche. 687

Nueva Caja de Préstamos.

Sobre alhajas, bisutería, ropas, géneros muebles, curtidors y otros objetos. Hay pianos: nuevos verticales y oblicuos para vender. Barbara, 39, y S. Olegario, 13, piso 1.º; se pasa por las dos calles diferentes. 703

Se necesitan un muchacho y una niña de 12 á 13 años de edad para un oficio decente y ganarán en seguida. Razon Pasaje Bernardino, n. 23, tienda. 703

500 Y 2000 DUROS se prestarán sobre fincas y valores. S. Pablo, 24, 1.º 702

MUCHACHAS: se aceptarían de 10 años arriba para una fabricación de quincalla. S. Pablo, 24, 1.º 703

COLOCACIONES: se proporcionan en la barraca número 7, plaza de Jerusalem. 0

Clases de inglés á 30 rs. al mes, y francés á 20 id. Bou plaza Nueva, n.º 20, piso 1.º, izquierda. 0

DEPENDIENTES: se facilitan de todas clases, en el acto y con informes ó fianza al que los pida. Barraza n. 7, plaza de Jerusalem. 0

VENEREO Y HERPES: su curación se presenta segura y radical por los preparados del farmacéutico don José Pascual, quien los expone en Barcelona de 10 á 1, calle Ancha, 40, principal. 0

INGLÉS puro. Hablarlo, leerlo y correspondencia de toda clase 40 rs. más. Fuente de San Miguel, n. 2, 4.º 0



RELOJERIA.

CALLE PONIENTE, N. 4, esquina á la del Cármen.

Se componen relojes de todas clases con gran economía de precios: se aseguran las composuras por un año. 994

GRAN DESCUBRIMIENTO.

Curacion segura para los que padecen de hernias ó que se aduran (vaigo trencats) por crónico y rebelda que sea. Calle de Lancaster, n. 22, piso 1.º 994

Se necesitan aprendices para tiendas de comestibles. Razon Carders, 15, de 12 á 1 y de 6 á 7.

Reforma de letra, cálculo mercantil y teneduría de libros, por Martin Garriga: hay clases de noche. CALLE DE FERNANDO, entrada por la del Arco de Sta. Eulalia, n. 5, piso 3.º 697

Se necesitan repartidores Calle de Escudillers, n. 85, tienda. 696

SE NECESITA un socio que disponga de 2 ó 3 mil duros para una sastrería, sea del arte ó del comercio, cuyo establecimiento es céntrico y acreditado. Para mas informes dirigirse Rambla S. José, 4, tienda cacharrería. 679 4

Asuntos Civiles y Militares: se gestionan sin desembolso hasta su terminacion, siendo fundados. Quintana, 4, entresuelo. 687 7

CON 25 LECCIONES

garantizándolo. Partida Doble, Cálculo, Letra Inglesa y Redondilla. Por el sistema mas lacónico y elegante, conocido propio del profesor. Baños Nuevos, 15, 4.º Se pasará á domicilio á llevar libros. 0

Una señora sola, de buena conducta, desearia encontrar un caballero soltero ó viudo con poca familia para servirle de ama de gobierno. Darán razon calle de la Union, n. 10, tienda de muebles. 670 4

APRENDICES: se necesitan dos de 12 á 14 años, en la imprenta de Domenech, Basea, 30. 1

Socio: se admitirá uno que pueda disponer de un pequeño capital, en una industria muy honrosa que produce grandes beneficios. Informarán calle Mondizabal, n. 1, principal. 1

VENTAS.

BOTINAS para caballeros de 32 rs. á 64, y de señora de 20 á 28 rs., y de niños á precios varios. Ataulfo, 17, zapatería. 0



Fábrica de sombreros de todas clases, dándolos á precio de factura. Se arreglan los usados dejándolos con toda perfección. Magdalena, n. 27, tienda. 0

LENTEs y anteojos cristal de roca del Brasil. Corrons, Rambla, acera del Liceo, 12, frente la calle de Fernando. 0

Tienda de comestibles: por tener que ausentarse su dueño está para vender. Calle de Bailen, n. 117, ensanche de San Pedro. 032 2

MAQUINAS DE COSER INGLESAs de las más perfeccionadas **SE VENDEN Y ALQUILAN.** Ataulfo, n. 1, principal.



LA EMPERATRIZ.
FABRICA DE CORSÉS
DE TODAS HECHURAS



Utilísimos corsés higiénicos, privilegiados y examinados por la M. Ilre. Academia de Medicina é Instituto Médico de esta capital. Corsés cinta, cinturas Regente, Americanas, etc., etc., y cuanto el bello sexo exija en elegancia y buen gusto. Calle Esudillers Blancs, 1, tienda; esquina á la de la Leona y Treslitis de la Plaza Real, hoy Nacional.

Remedio contra la Viruela.

La Sarracénja purpúrea, papaverácea que procede de los mares de la América del Norte, es la única planta preconizada modernamente por la terapéutica, para combatir en todos sus períodos la viruela y demás calenturas eruptivas, como escaríata, sarampion, roseola, etc.

Se vende la planta y se prepara un jarabe dosificado con la instrucción para su uso, en la Farmacia y Laboratorio Químico del Dr. Márquez y Matas, Hospital, 109, Barcelona.

JARABES DE LAROZE DE PARIS.

Antinervioso, yodurado y ferruginoso; depósito en casa de D. Ramon Cuyás, Llauder, n. 4, Barcelona. Véanse los prospectos, 14 y 20 rs. frasco. 0

La esencia Trini es la única que conserva la ropa de lana limpia de la pelilla; es esta esencia maravillosa para conservar la ropa y agradable en su olor. Único punto de venta en Europa: Barcelona calle del Regomir, n. 10, piso 2.º el sastré económico. Hay botellas de 6, de 10 y 20 rs una, duraderas por algunos años. Prospectos gratis. 43

VENTA de una buena y aparroquiada taberna. Razon barraca n. 7, plaza de Jerusalem. 1

ENFERMEDADES DE LOS OJOS:

Pomada legítima y fresca recién llegada de la viuda Farrier. Depósito en casa don Ramon Cuyás. Llauder, n. 4, Barcelona. Precio fr. bote. 0

Se venden dos carritos y un burro de tiro para Sellos. Calle de la Travesera, n. 30, en Gracia. 0

ZAPATERIA LA UNIÓN, Cármen, 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, las hay doble suela propias para lluvias, y babuchas de varios colores. 0

Pianino: por 125 duros se dará uno de marca. Bernareggi. S. Pablo, 32, tienda. 039

Liquidación de cremos: se vende el establecimiento. Calle Agü, n. 3 y 5. 032 1

SE TRASPASA una tienda de hilos y ropa blanca, muy céntrica con ó sin géneros. Informarán Unión, 26, librería. 0

AVISO IMPORTANTE.

Se traspasa una tienda con agua de pié, lujosamente adornada, en un paraje céntrico de esta ciudad, propia para una peluquería. Informarán calle San Fernando, 54, en la Barceloneta. 0

Hay varias tiendas de comestibles grandes y pequeñas para vender. Razon Carders, 15, de 12 á 1 y de 6 á 7. 035

CATARROS, TOS, curados pronto con la **PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL**, que es la mejor y mas barata de todas las pastas pectorales; 3 rs. caja. Único depósito, botica de Borrell, calle del Asalto, n. 52. 0

Se traspasa una tienda de mercería. Informarán Szarbano, 8, tienda de hilos. 0

Solares para vender ó alquilar, situados en la villa de Gracia, continuación de la calle de las Monjas. Darán razon Puertaferriña 26, 2.º, de 9 á 12. 0

TRAJES pates, novedad, á 7, 8 y 9 duros. — **TARRIGHS,** capas, parduses á precios baratísimos. Bazar de sastrería. Rambla de Sta. Mónica, n. 8. 0

JASAS DE HUESPEDES. Se solicitan pupilos. Asalto, 43, 3.º 1

Una señora recibirá dos ó tres caballeros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20, piso 2.º 1

Sala y alcoba bien amueblada para dos caballeros. Hospital, 54, piso 2.º, frente á Romea. 1

En un magnífico piso con vistas á la Rambla se admitirán á pupilo tres caballeros de carácter. Informarán calle del Cármen, 28, piso 4.º 1

En la calle del Regomir, 4 bis, 4.º, hay una habitación para uno ó dos caballeros para todo estar; es casa particular. 034 1

Se admitirán como de familia á dos caballeros con asistencia. Asalto, 23, tienda de comestibles. 030 3

En la calle del Conde del Asalto, n. 27, piso 2.º, hay una sala y alcoba para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. 033

Se admite un caballero á pupilo. Rambla de las Flores, entrada Petxina, 2, 3.º 034

Se recibirán como de familia á dos caballeros con asistencia. Calle de Sellent, n. 3, piso 3.º, 2.ª puerta. 032

ALQUILERES.

ALMACEN pequeño para alquilar. Calle Rech Condal, n. 13. 009 1

Tienda y entresuelo con agua de pis para alquilar. Calle de Gignás, 52. Las llaves piso 1.º

Por 60 reales se alquilará un piso, y otro en una calle de la Rambla por 220 reales. Razon Union, 7 escritorio.

PIANOS NUEVOS para alquilar. Uno de lance para vender. San Olegario, 2, 2.º

65 pisos, tiendas, almacenes, casarás y torres para alquilar. Razon Mendisábal, 1, 1.º

SIRVIENTES.

Sirvierte: un sastre que sabe escribir y cuéntas, gulsar, etc. Jaime I, n. 16, comercio, informarán. 659 4

PERDIDAS.

José Oriol Casabó y Huguet, de edad 12 años, desapareció de casa sus padres hace ocho semanas, y no sabiendo su paradero se agradecerá mucho á la persona que lo supiera se sirva manifestarlo á sus desconsolados padres, que viven calle del Olmo, n. 21, piso 3.º, parte de detrás. 2

CRONICA OFICIAL.

Orden de la Plaza del día 17 de enero de 1874.—Servicio para el 18.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Extremadura.—Altas y paseos de enfermos, 4.º montado.—El capitán sargento mayor interino, Meuricio Palacios.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Matadero público.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han aduadeno en el día 14 de enero de 1874.—Bueyes, 15.—Vacas, 13.—Terneras, 12.—Carneros, 394.—Machos, 13.—Cabritos, 13.—Corderos, 19.—Total de cabezas, 479.—Peso total de las mismas, 13,844 kilogramos.—Derecho, 22 1/2.—Recaudacion, 3,114 pesetas 90 céntimos.—Despojos, 68 pesetas 87 céntimos.—Total, 3,183 pesetas 27 céntimos. Barcelona 14 de enero de 1874.—El recaudador, Pedro Barbará. 0

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Mañana 19 se cierra el despacho de billetes de 6 pesetas el décimo, pertenecientes al sorteo del 20 del corriente advirtiéndose á los jugadores de número fijo se sirvan pasar á retirarlos en sus respectivas administraciones, del contrario serán desde el día de mañana se pondrán á la venta pública. Barcelona 18 enero 1874.—El administrador general, J. Esprer.

—Academia de Medicina y Cirujía.—El día 19 de los corrientes, á las siete y media de la noche, celebrará esta Corporacion su pública sesion inaugural de instituto, en cuyo acto leerá el socio de número doctor don José de Letamendi su discurso de turno, versando sobre el siguiente tema: «El pró y el contra de la vida moderna, bajo el punto de vista médico social,» y la reseña de las tareas académicas del año último, el infrascrito secretario de gobierno.—Barcelona 17 enero de 1874.—El secretario de gobierno, Emerenciano Roig. 2

—La Igualadina Algodonera.—Con arreglo á lo prescrito en los artículos 17 y 24 de los Estatutos y 7.º del Reglamento, se conyooca la Junta general ordinaria para el sábado día 7 de febrero próximo, á las doce de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de Barbará, n.º 11, bajos. Si en dicho día no pudiese celebrarse la Junta por falta de mayoría, tendrá lugar el día siguiente sea cual fuere el número de concurrentes. Desde el 20 del actual de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro por la tarde, se entregarán en la secretaría las papeletas de entrada á los señores accionistas con derecho de asistencia. Durante este periodo estará de manifiesto el balance general correspondiente al ejercicio de 1873.—Barcelona 13 enero de 1874.—P. A. de la J. de G.—El T. de L. secretario, José Panadés. 1 n

—Compañía Ibérica de Seguros.—Con arreglo á lo que previene el artículo 31 de los Estatutos, celebrará esta sociedad junta general ordinaria de accionistas el domingo 1.º de febrero próximo, á las dos y media de la tarde, en el local de sus oficinas, calle de Arenas de Cambios, número 2, piso 1.º En el caso de que no pudiese tener efecto por falta de suficiente número de socios, tendrá esta lugar el martes día 3 del mismo mes. Los señores socios con derecho de asistencia podrán recoger las cédulas de entrada desde hoy hasta el 31 del presente mes.—Barcelona 15 de enero de 1874.—Por acuerde de la J. de G.—El secretario, Bartolomé Salt. 3

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—Desde el 19 del actual, de las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los días laborables, á excepcion de los miércoles y jueves destinados aquellos al pago de cupones atrasados de obligaciones y estos al del cupon 7 de las acciones, satisfarán las facturas de los cupones de obligaciones del 2.º semestre de 1873, registradas con los números de uno á 50.—Barcelona 18 de enero de 1874.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer. 5

CORREO NACIONAL.

Madrid 15 de enero.—De la «Correspondencia de España.»

Personas que conocen perfectamente la isla de Cuba aseguran que antes de breves días se recibirá un nuevo telegrama dando cuenta de la baja de la prima del oro.

—En el tren-correo de esta noche salen para Cartagena dos fotografías de Madrid con encargo de tomar algunas vistas de aquella ciudad para periódicos extranjeros.

—Seis batallones del ejército que sitiaba á Cartagena han salido para Valencia con objeto de emprender nuevas operaciones contra los carlistas.

—De mañana á pasado se ocupará el Consejo de ministros de la combinacion de gobernadores.

—Esta tarde se han reunido en uno de los salones de la fonda Española casi todos los ex-diputados que residen en Madrid y formaban parte de la mayoría que apoyaba al gobierno del señor Castelar.

Los reunidos han acordado, por unanimidad, dar un voto ilimitado de confianza al señor Castelar, pedirle que redacte un manifiesto al país inspirado en las declaraciones de su último discurso, para que sirva de regla de conducta al partido; guardar una actitud espectral respecto á la situación política actual, y dejar al criterio del señor Castelar el momento de la publicación del manifiesto. Han asistido unos 50 diputados.

—El brigadier Lopez Pinto dá parte de que las columnas continúan la persecucion de los insurrectos de la zona de Despeñaperros, y que se siguen recogiendo armas.

—El capitán general del distrito militar de Valencia manifiesta que el cabecilla Palacios con 1,600 á 2,000 hombres estuvo en la tarde del 13 en Noguera, donde pidió un trimestre de contribucion, siguiendo á Betera, y la faccion Cucala salió el día anterior de dicho pueblo hacia Liria para reunirse á ambas fuerzas. La brigada Weyler, reforzada con un batallón, tres compañías de movilizados y una seccion de artillería de montaña, marchó en aquella direccion para impedir que los enemigos lograsen su objeto de atacar á Liria.

—El general en jefe del ejército del Norte dá parte de su llegada á Miranda en el día de ayer con las fuerzas de su inmediato mando; al atravesar el puerto de la Horca de Bovada el flanco de la izquierda, encontró una partida enemiga de 80 hombres, á la que cogió cuatro prisioneros, entre ellos un sargento desertor del batallón titulado franco de Novillas, el que ha quedado sujeto al filo del consejo de guerra.

—El capitán general de Aragón participa que, segun las últimas noticias, la faccion Marco de Bello se dirigió el día 12 hacia Villar de los Navarros, y que la de Santes habia pedido raciones en los pueblos inmediatos á Ademuz, donde se le suponía con fuerzas considerables.

—Por orden de las autoridades francesas han sido desembarcados, desarmados é internados los individuos que iban á bordo de la «Numancia». La entrega se hará al comandante de la «Cármén», ignorándose si será únicamente de la fragata ó tambien de la gente que conducía.

Una comision del comercio de Málaga ha solicitado al gobierno se telegrafe al cónsul español del puerto donde se halla detenida la «Numancia» para que se retengan los géneros que se hayan llevado de los apresados á los vapores «Darro» y «Estremadura».

—Sabemos que el señor Garcia Ruiz, ministro de la Gobernacion, ha devuelto al señor Salmeron con un atento «Esa la mano», la comunicacion que este tuvo por conveniente dirigirla en contestacion á la que se le remitió invitándole á que se presentara á hacer entrega del palacio del Congreso.

—El señor Martos está decidido á ampliar y desarrollar la ley orgánica del poder judicial, menos en aquellos puntos que afectan en demasía al presupuesto.

—Nos escriben de Cartagena que el día 11 la goleta «Prosperidad» envió á tierra, por un arrecife de la mar Menor, veinte hombres de desembarco, mandados por los distinguidos oficiales de la misma don Luis Navarro, don Antonio Parrilla y don Adolfo Aguilar, cuya pequeña fuerza llevaba la mision de reconocer varios grupos formados por mas de cincuenta hombres, sospechosos al parecer. Los bravos marinos, andando á veces con agua hasta la cintura, y sin reparar en la superioridad numérica, envolvieron á los que parecian escapados de Cartagena con el oportuno movimiento de la marinería, dispuesto por el distinguido marino é inteligente militar señor Parrilla. Afortunadamente los supuestos cantonales resultaron pescadores.

—Las únicas noticias del Norte que ha recibido el gobierno y hoy publica la «Gaceta», son que el general Primo de Rivera participa desde Logroño haber practicado un reconocimiento con tres escuadrones sobre la poblacion de La Guardia, habiendo enviado á un oficial de estado mayor hasta dos kilómetros de ella.

—En el Consejo de esta tarde probablemente habrán quedado acordados algunos nombramientos de gobernadores.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(DE LA AGENCIA FAURO.)

Madrid 15 enero, á las 9 mañana.—(Recibido por correo.)—La fragata «Zaragoza» fué la que apresó al vapor «Darro», entrándolo en Cartagena.

Se ha admitido la dimision al general Martinez Campos.

El general Izquierdo ha sido nombrado capitán general de Cataluña, y el general Portilla general en jefe de operaciones. El general Turón pasa á la direccion de la Guardia civil.

El general Moriones ha llegado á Miranda.

El Banco ha ultimado con el Tesoro una operacion de cien millones.

Tres por ciento, consolidado, 15'80.—Bonos, 53'85.—Subvenciones, 29'50.

Madrid 15 enero, á las 11 mañana.—(Recibido por correo.)—La «Gaceta» publica un decreto derogando los de fecha 8 mayo y 3 octubre de 1873 sobre el poder judicial; otro nombrando al señor Gállego Diaz, director del Registro; otro nombrando al

señor Mac-Crohon capitán general del departamento de marina de Cádiz, y al señor Barcaiztegui comandante de las fuerzas navales de Cantabria. Por otro decreto se suprime el impuesto sobre carga y policía naval, y por otro se dispone que el importe de la redención de los mozos de la reserva se entregue á las delegaciones del Banco de España.

Madrid 15 de enero, á las 11 mañanas.—(Recibido por correo.)—Probablemente irá de gobernador á Barcelona el señor don Antonio Navarro Rodrigo.

Madrid 15 de enero, á las 4 tarde.—(Recibido por el correo.)—Santés ha dividido sus fuerzas en tres grupos, encontrándose ayer parte de dichas fuerzas en Almodóvar del Pinar. La guarnición y voluntarios de Cuenca están dispuestos á resistir si intentan atacarlos. (Oficial.)

Dícese que de la distribución de gobernadores que corresponden á cada uno de los elementos constitutivos del ministerio, resultarán 21 radicales, 19 constitucionales, y los demás republicanos unitarios.

Esta mañana, á las ocho, se incendió en el puerto de Almería el vapor mercante inglés «Valachia». A última hora continuaba ardiendo.

Del Estado Mayor que se lleva á Cataluña el general Izquierdo, nombrado capitán general de dicho distrito, forman parte los brigadieres señores Goffin, Gomez Medievell y Suarez de Negron. El señor Turon parece que será destinado para director de la guardia civil.

En el Consejo de hoy ha de haber quedado acordado el restablecimiento de la Caja de Depósitos, tal y como existía antes del decreto de 8 de julio último.

Dícese que se hallan en excelentes condiciones de arreglo los trabajos del señor ministro de Hacienda para procurar que el Banco de París convenga con el Tesoro los medios para que aquel establecimiento de crédito devuelva los títulos en garantía que tiene en su poder.

Moriones continuaba en Miranda, dirigiéndose al parecer hácia la provincia de Alava.

En Cartagena quedará de guarnición el tercio de la guardia civil, la fuerza que hay allí del regimiento de ingenieros, toda la artillería á pié, y las comandancias de Alicante, Murcia y Málaga, que constan en total de 2,000 hombres.

(Oficial.)—Marco de Bello sigue en las inmediaciones de Belchite, y Santés se halla de nuevo en Ademuz.

En la «Numancia» además de la Junta iban 2,000 hombres.

Madrid 15 de enero, á las 7'15 tarde.—(Recibido por correo.)—El «Imparcial» de esta mañana ha publicado un comunicado del señor Sanchez Brugga, en el cual hace constar que el señor Castelar era contrario al golpe de Estado, y que él como ministro de la Guerra, identificado con el señor Castelar, no podía conspirar á espaldas del que fué presidente del Poder ejecutivo y no queria dar al país el triste espectáculo de que un ministro de la Guerra que habia restablecido la disciplina se pusiera al frente de un movimiento militar. Declara que el ejército era fiel al señor Castelar, pero que tenia intuición de que no consentiría el triunfo de la demagogia, y que puede asegurar que al moverse lo ha hecho en interés del país y á impulso de su propia conservación.

Háblase de que Castelar piensa retirarse de la vida política. Seguiránle la mayoría de diputados de la antigua derecha. En todo caso Castelar dirigiria un manifiesto al país.

Cotización de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del día 15 enero.

Madrid.—Tres por ciento consolidado, 15'40 á 15'45.—Exterior, 18'30 y 35.—Bonos, 54'00 á 53'90.—Subvenciones, 29'45 á 29'50.

Paris.—Tres por ciento francés, 52'30.—Cuatro y medio por ciento id., 84'50.—Exterior, 19 1/8.

Londres.—Consolidado, 92 1/4.